



*Ministerio de Cultura y Educación*  
*Universidad Nacional de Salta*  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. - FAX (087) 250199

519794

RESOLUCION N<sup>o</sup>

Salta, 14 de diciembre de 1.994  
Expediente N<sup>o</sup>: 12.243/94

VISTO:

La Resolución N<sup>o</sup> 498/94 de esta Facultad mediante la cual se designa a la Nut. María I. LOZA de CHAVEZ y la Lic. Raquéel W. de ECHENIQUE como Decano y Vice-Decano de esta Facultad respectivamente; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde proceder a la designación del Secretario de esta Unidad Académica en el marco de lo dispuesto por el Artículo 113 Inc. A) del Estatuto de esta Universidad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,  
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**  
(En Sesión Ordinaria N<sup>o</sup> 19/94 del 13/12/94)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1<sup>o</sup>: Designar a la Lic. Carmen Rosa ESTRADA, D.N.I. N<sup>o</sup> 10.166.828, en el cargo de Secretaría con dedicación exclusiva de esta Facultad, a partir del 14 de diciembre de 1.994 y por el término de tres años.

ARTICULO 2<sup>o</sup>: Dejar establecido que la Lic. Carmen Rosa ESTRADA continuará ejerciendo sus funciones docentes en la cátedra SOCIOANTROPOLOGIA de la Carrera de Nutrición, como extensión de las funciones de Secretaria.

ARTICULO 3<sup>o</sup>: Conceder licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación semiexclusiva a la Lic. Carmen Rosa ESTRADA mientras dure sus funciones como Secretaria.



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. - FAX (037) 250199

510/04

RESOLUCION No

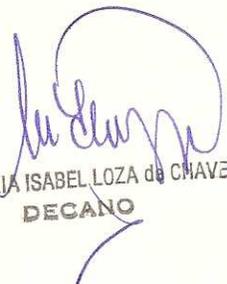
Salta, 14 de diciembre de 1.994  
Expediente No: 12.243/94

ARTICULO 4o: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Tesorería General, Dirección General de Personal y remítase copia a la interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img

  
AMELIA PEREZ DE AGUILERA  
Director Administrativo Académico



  
Nuf. MARIA ISABEL LOZA de CHAVEZ  
DECANO